

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La consejera Beaumont subraya la apuesta del Gobierno por el sector público para “prestar servicios de calidad”

En su comparecencia para valorar los dos primeros años de la legislatura, ha destacado que el presupuesto destinado a personal se ha incrementado un 13% desde 2015, con nuevas ofertas públicas de empleo

Jueves, 20 de julio de 2017

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, [ha subrayado](#) esta mañana el esfuerzo realizado por el Gobierno de Navarra desde que comenzó la presente legislatura, para “poder prestar unos servicios públicos de calidad y con una dotación de recursos humanos suficiente, que redunde en una atención ciudadana cada vez más eficaz y eficiente”.



Dependencia de la Administración Foral.

Así, la consejera Beaumont ha destacado que en estos dos primeros años el presupuesto destinado al personal del Gobierno de Navarra se ha incrementado un 13%, desde los 1.109 millones de euros de 2015 a los 1.255 millones de 2017. Un aumento destinado a sufragar los incrementos salariales de la plantilla, la [devolución íntegra](#) de la paga extra adeudada desde 2012 y la oferta pública de [empleo aprobada el pasado año](#), con un total de 516 plazas, las máximas permitidas por el Estado.

Durante su comparecencia ante los medios de comunicación, convocada para valorar los dos primeros años de legislatura, M^a José Beaumont también se ha referido a otras actuaciones realizadas por el Departamento que dirige, como la [elaboración del Plan de Banda Ancha](#), que prevé extender la fibra óptica a toda la geografía foral con una inversión pública superior a los 31 millones de euros; el [impulso](#) al portal del Gobierno Abierto para incrementar la transparencia, favorecer la rendición de cuentas y promover el acceso a la información pública; y la [nueva oficina de atención a víctimas del delito](#), que [ha duplicado](#) su actividad desde su traslado al Palacio de Justicia de Pamplona.

Otra cuestión destacada por la consejera ha sido el impulso de los servicios de seguridad y emergencias, tanto a nivel presupuestario (con

un incremento del 12,76% en 2017 respecto del presupuesto de 2015 en Policía Foral y del 311,53% en Bomberos) como para renovar e incrementar las plantillas de la Policía Foral, con [37 nuevas plazas](#) convocadas este año (destacando que no se había convocado ninguna desde el año 2010); y del Servicio de Bomberos de Navarra-Nafarroako Suhiltzaileak, donde serán [un centenar las plazas](#) aprobadas a lo largo de esta legislatura tras el [acuerdo alcanzado](#) con la representación sindical.

En su balance, M^a José Beaumont también ha enumerado la labor realizada por el Departamento para [actualizar](#) el Derecho Civil Foral de Navarra a la realidad de la sociedad actual, así como para la reforma del Estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra; [negociar con el Estado](#) las competencias no transferidas todavía a la Comunidad Foral, así como una posible reforma de la LORAFNA; y [elaborar un proyecto de ley foral](#) de accesibilidad universal que ponga el foco en la consecución de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

La consejera ha estado acompañada en la rueda de prensa por la directora general de Presidencia y Gobierno Abierto, Edurne Egoña; el director general de Interior, Agustín Gastaminza; la directora general de Justicia, Lurdes Aldave; y el director general de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, Mikel Sagüés.

Otras actuaciones por direcciones generales

Además de las cuestiones enumeradas anteriormente, la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto ha [puesto en marcha](#) el Consejo de Transparencia de Navarra; y ha desarrollado un [plan de intervención global](#) en el conjunto del Palacio de Navarra para legalizar y racionalizar sus usos, garantizar su mantenimiento, habilitar nuevos espacios de trabajo y poner freno a su deterioro.

Por su parte, desde la Dirección General de Función Pública también se han ampliado las medidas previstas para [favorecer la conciliación laboral y familiar](#) del personal de la Administración, y se ha elaborado un [nuevo sistema](#) para proveer todas las jefaturas de Sección y Negociado mediante [concurso de méritos](#) entre los años 2017 y 2018.

Asimismo, desde la Dirección General de Interior se ha promovido la [incorporación de Navarra](#) al sistema estatal VioGén, de protección a las víctimas de violencia de género; se ha incrementado la actividad de la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra; se ha concluido la [incorporación de todas las policías locales](#) de Navarra en los sistemas de información de la Policía Foral; se ha puesto en marcha una [campaña](#) para fomentar la seguridad vial entre la población ciclista y, como asunto más relevante, se ha elaborado un Plan Director de la Policía Foral horizonte 2020.

En cuanto a la Dirección General de Justicia, destaca el traslado de la Oficina de Atención a Víctimas al Palacio de Justicia, la [consolidación y extensión](#) de los servicios de mediación a todos los partidos judiciales, en los órdenes penal, civil y mercantil; el refuerzo de las plantillas al servicio de los juzgados; y el [convenio suscrito](#) con el Ayuntamiento de Pamplona para que menores infractores puedan realizar medidas extrajudiciales en los equipos sociocomunitarios de los barrios de la capital.

Finalmente, la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública ha trabajado en la puesta en marcha de un [segundo centro de procesamiento de los datos informáticos](#) (CPD) del Gobierno de Navarra, que asegura que si uno de los dos CPD falla, el otro continuará prestando con normalidad los servicios que ofrece la Administración a la ciudadanía, las empresas y su propio personal; la [mejora de los visualizadores geográficos](#) del SITNA; la simplificación de los plazos administrativos para instalar antenas de telecomunicaciones; la elaboración de un plan de migración al software libre y el apoyo informático a otros servicios de la Administración como los de Salud.

También ha impulsado junto con la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto y otras unidades de la Administración, el proyecto ADELE, para conseguir la implantación definitiva de la administración electrónica en el Gobierno foral.

Retos para la segunda mitad de la legislatura

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha aprovechado la presentación de este informe para anunciar algunos de los retos que se marca su Departamento para la segunda mitad de la legislatura.

Entre ellos destacan la convocatoria de nuevas ofertas públicas de empleo para consolidar el empleo público e incorporar nuevo personal funcionario; la negociación con la representación sindical para recuperar el poder adquisitivo perdido por las y los empleados públicos durante la crisis económica; o la [culminación de las obras](#) en el antiguo Archivo General, para habilitar nuevos espacios para oficinas y, consecuentemente, mejorar las condiciones laborales del personal.

También ha resaltado la negociación con el Estado de un nuevo convenio de colaboración en materia penitenciaria hasta tanto se negocie y culmine la transferencia de dicha competencia con la Administración del Estado, la creación de nuevas plazas en los juzgados, la implantación de las actuaciones programadas en el Plan de Banda Ancha, la construcción de una nueva Comisaría Central para la Policía Foral y el traslado del helipuerto al Parque Central de los Bomberos, en Cordovilla (Galar).

Por último, ha destacado que este otoño se aprobará el Reglamento de segunda actividad para el personal del Servicio de Bomberos de Navarra-Nafarroako Suhiltzaileak; se presentarán al Parlamento de Navarra los proyectos de ley foral de regulación de la transparencia y acceso a la información pública, de modificación de la Ley Foral 8/2006, de 20 de junio de Seguridad Pública de Navarra; y que espera ver aprobado el proyecto de Ley Foral de las Policías de Navarra, ya remitido al Parlamento en el mes de abril pasado, con las modificaciones que resulten de la negociación sindical y política.

Así también, constituye un reto del Departamento, ha dicho la consejera Beaumont, presentar en el Parlamento en el año 2018 el proyecto de ley foral de modificación del Estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas, así como la redacción del nuevo Fuero Nuevo de Navarra o Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra, tras los trabajos de la ponencia parlamentaria creada a tal fin y del Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra.